



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



AÁS Y MEJORES
OPORTUNIDADES

IGECE
INSTITUTO GEOGRÁFICO
Y CATASTRAL DEL ESTADO

Anexo III

Oficio No.: SEFIPLAN/IGECE/0446/VI /2019.

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	10 DE JUNIO 2019

DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL COMISIONADO	M.A.P. RICARDO LOPEZ RIVERA
CARGO DEL COMISIONADO	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y CATASTRAL DEL ESTADO.
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIRECCION GENERAL
PERIODO DE LA COMISIÓN	05 Y 06 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE LA COMISIÓN	CIUDAD DE MÉXICO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$2,250.00

Actividades realizadas: Se asistió a la primera sesión del comité de evaluación de los lineamientos del programa de Modernización de los Registros Públicos y Catastros.

Resultados obtenidos: El Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo en su Calidad de Presidente del Del Instituto Mexicano de catastro, A.C. (INMECA) participó como miembro permanente en el comité de evaluación del programa de Modernización de los Registros Públicos y Catastros de la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) como representante de los Catastros de la republica con derecho a voz sin voto.

Contribuciones: Se tuvo la oportunidad de defender los proyectos de modernización, ya que, con la representación del INMECA, los expertos en el Catastro hicieron las acertadas observaciones para la equitativa y adecuada distribución del recurso.

Conclusiones: Dentro del Comité de evaluación el Proyecto Ejecutivo Catastral (PEC) 2019 del Estado de Quintana Roo fue aprobado.

FIRMA DEL COMISIONADO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RECIBIDO
13 JUN 2019

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.